

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.348.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Lunes 2 de Marzo de 1925

## La suspensión de pagos de la Unión Minera

### Explicación de cosas inexplicables

Cuando se pueda hacer la historia completa de los mil chanchullos, de los innumerables actos que no sólo repudia la ética más transigente, sino que caen de lleno dentro del Código Penal, se verá que estamos ante una estafa de una magnitud tal que deja en manillas a las más célebres de la historia, no ya por lo que a la cantidad se refiere, sino por las personas que han intervenido y por el cinismo, la osadía y la confianza en la impunidad que demuestran.

Poco a poco van saliendo a luz los procedimientos empleados para forzar las cotizaciones en la Bolsa, los medios de que se valían para que un edificio ruinoso en que habían desaparecido hasta los cimientos, apareciera al exterior con una solidez a toda prueba, y, por último, la desproporcionada sin límites con que se llegaba al engaño más vergonzoso mediante un reclamo sabiamente organizado.

Lo primero que hizo D. Juan Núñez, consejero delegado del Crédito, fue obtener un acta de diputado por Molina de Aragón en las elecciones de 1920, así como el secretario D. Ramón de Arana salió por Brihuega. De Octubre del mismo año datan probablemente las primeras pignoraciones de valores en depósito.

De ese modo se cubrían de las responsabilidades que les pudieran alcanzar por la Unión Minera y las procedentes de la «Naviera Bermeo», de la que el señor Núñez tiene pendiente una causa por falsedad en documentos públicos y estafa de treinta millones en virtud de la denuncia que un accionista formuló en Noviembre de 1921.

Con objeto de evitar la baja en Bolsa de las acciones, se fundó un consorcio de consejeros capitaneado por el mismo Juanito, como familiarmente llamaban en Bilbao al señor Núñez Anchústegui; a cada uno de los que lo formaban le abrió el Banco un crédito de 50.000 pesetas, y así, por medio de estos señores, la Unión Minera operaba con sus propias acciones y evitaba que cundiera la desconfianza, siendo esa la explicación de que llegase a la suspensión de pagos, con la descomposición que ahora se está poniendo de relieve, sin que la Bolsa acusase la menor alteración en la cotización de sus valores.

Claro es que eso se ha conseguido a costa de que aquellos créditos personales se elevasen a más de cuarenta millones.

Otra de las combinaciones por las que el Crédito aparecía como una empresa floreciente, era la que se ejecutaba cada vez que el Estado emitía un empréstito, suscribiéndose por una buena cantidad de millones, con lo que al mismo tiempo daba muestras de un acendrado patriotismo, procurando ayudar al Estado a cubrir el déficit de sus presupuestos.

La operación es la siguiente: Se presenta una emisión de Bonos del Tesoro y el Crédito coge un puñado de valores en custodia, y los pignora en el Banco de España, obteniendo por ejemplo cinco millones con los que compra Bonos que le producen el 5 por 100.

Estos bonos los pignora a su vez en el mismo Banco de España, que le da por ellos el 90 por 100 de su valor nominal, o sean 4.500.000 pesetas, cobrando el cuatro y medio a los particulares y el cuatro a los Bancos locales y vuelve el Crédito a emplearlas en Bonos obteniendo un beneficio de uno por ciento, diferencia entre el interés que le paga el Estado y el que él tiene que abonar al Banco, aumentado en el 5 por 100 que antes hemos contado.

Se pignora esos nuevos Bonos, se

vuelven a comprar otros y se va multiplicando la cantidad y va aumentando el interés a cobrar, llegando a sumar una verdadera millonada si que haya desembolsado una peseta, pero cobrando en cambio un interés que puede alcanzar al 10 por 100 y aún más del importe de la pignoración de los valores en custodia, cuyos dueños se hallaban bien ajenos al importante papel que estaban desempeñando.

Sólo con repetir cinco veces la operación, se han podido suscribir cerca de veinte millones y medio con los cinco primitivos y se ha obtenido de éstos un interés del siete y medio por ciento.

Claro es que la operación no se hacía del modo elemental explicado, sino que de una vez se suscribía la cantidad total calculada.

De esta manera, el Crédito aparecía con una solidez capaz de desafiar los mayores temporales y se daba tonos de patriotismo.

Para final por hoy y como una muestra del desahogo que caracterizaba a esta Sociedad que llevaba más de tres años pignorando los valores en custodia, véase lo que decía una hojita que hasta la víspera de la suspensión de pagos entregaba a sus clientes:

«En las Cajas de este Banco se le custodiarán a usted gratuitamente los valores que posea, y él se encarga de la corta y cobro de los cupones sin que usted se moleste para nada.»

Si usted tiene monedas de oro y desea venderlas, el Crédito se las toniará pagándole la mayor prima.

Cuando quiera comprar valores del Estado, o de cualquier empresa o entidad, acuda al Crédito. Es seguro que quedará usted muy satisfecho de sus servicios.

Si es usted tan amable que nos recomienda a sus familiares y conocidos, está seguro de que se lo agradecerán, porque hemos de dejarlos bien servidos en todo.»

¿Para qué comentarios?

### De Bilbao

#### Más procesamientos

DOMINGO 1.—Los últimos detenidos recibiendo anoche la noticia de su procesamiento y prisión, que fue escuchada por ellos con emoción. Los escudados harán designación de abogados y procuradores que les representen.

#### Represalias?

Parece ser que el ex vicepresidente del Crédito de la Unión Minera y la vez presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles Vascongados, marqués de Acillona, ha dirigido hace varios días al director de dicha Compañía, señor Igartúa, que ostenta el cargo de interventor en el asunto de la suspensión de pagos del Crédito, una carta invitándole a presentar la dimisión de su cargo.

No podemos responder de la autenticidad de esta noticia—dice *La Voz de Guipúzcoa*—, que recogemos solamente a título de rumor, pero hay también quien afirma que entre los accionistas de dicha Compañía reina gran marejada, producida por esta decisión de Acillona.

#### No se modifica el auto

La incógnita en las resoluciones judiciales, luego de las últimas dictadas anoche, era la que se refería a los recursos presentados por los consejeros hermanos Acillona y señores Núñez, Chapa y Astigarraga, solicitando la revocación del auto de procesamiento dictado contra ellos.

Esta mañana, el juez, señor Navarro, al trasladarse a la cárcel de Larraga, comunicó a los procesados la desesti-

mación de su recurso, manteniéndose por lo tanto, la situación de los mencionados ex consejeros.

#### Recurrirán a la Audiencia

Como consecuencia del fallo del juez, desestimando la petición de los ex consejeros señores Núñez, Chapa, hermanos Acillona y Astigarraga, parece ser que estos ex consejeros recurrirán ante la Audiencia provincial, solicitando la modificación del auto, en el sentido de que les sea concedida la libertad provisional bajo fianza.

En el acto de la vista sostendrá la procedencia del auto dictado por el juez, el fiscal, señor Hidalgo.

#### Los ex consejeros de Madrid

Desde luego, los ex consejeros del Crédito residentes en Madrid D. Juan Manuel Landaluce, conde de los Gaitanes, D. Cristóbal Aguirre y marqués de Aldama prestarán declaración en Bilbao ante el juez señor Navarro como inculcados en la causa que se sigue por la suspensión de pagos.

Hoy, probablemente, serán citados, y sin pérdida de tiempo se pondrán en camino, toda vez que es idea fija en el juez intensificar el trabajo para elevar cuanto antes al fiscal las actuaciones, que tan laboriosas van resultando.

#### Los señores San Martín, Olabarria y Olalde depositan sus fianzas

Ayer tarde estuvieron en el juzgado los ex consejeros D. José María San Martín, D. Santiago Olabarria y don Ramón Olalde, a quienes el juez recibió la indagatoria, y después se les requirió para la prestación de fianza con objeto de que puedan seguir gozando de libertad.

El señor San Martín entregó 75.000 pesetas y los señores Olabarria y Olalde 50.000 cada uno.

El ex consejero, también procesado, D. Darío Arana, no compareció, pero su familia alegó que se halla ausente y que regresará a Bilbao el lunes o el martes, a más tardar.

Se dice que los autos de procesamiento de estos señores son muy interesantes.

#### Los empleados cobran

Uno de los acuerdos adoptados por el nuevo Consejo de Administración del Crédito de la Unión Minera, ha sido el de sostener en sus puestos a todos los empleados del mismo. Como consecuencia de esta resolución, en el día de hoy, último de mes, todos los empleados han percibido sus nóminas, y seguirán durante el mes de Marzo prestando sus servicios en las mismas condiciones en que lo han hecho hasta ahora.

#### Dice «La Semana Financiera»

«La situación que ha provocado el triste acontecimiento del Crédito de la Unión Minera proviene desde un par de años después del armisticio, cuando en Bilbao empezó a perder la especulación aleista. Desde 1920 arranca, pues, el estado anormal del Banco. Hoy pueden darse definitivamente por perdidos su capital de 60 millones y sus reservas de 20 y medio. Respecto a los titulares de libretas de ahorro y a los cuarenta y doscientos, nada puede decirse porque la depuración de cuentas no ha exhibido aún resultados que permitan la cognoscencia precisa para el juicio.»

Se llega a comprender la irremediable situación a que la demencia y torpeza de los culpables de este suceso han llevado al Banco, sabiendo que desde dicho año de 1920 se venían tomando títulos en depósito de particulares para dedicarlos a una especulación que ha resultado funesta y a pignoraciones para hacer frente con el dinero resultante a las liquidaciones correspondientes. No de otra manera se consigue después que puedan perderse en poco tiempo 80 y medio millones de pesetas, o sea el capital y las reservas.»

#### La presidencia de los Ferrocarriles Vascongados

El juez señor Navarro, se dirigió al director de los Ferrocarriles Vascongados, D. Julio Igartúa, ordenándole que retirara las acciones que en las oficinas de dicha entidad tenía depositadas el marqués de Acillona, para poder ejercer el cargo de presidente del Consejo de Administración de la Compañía. El señor Igartúa, para mejor cumplir el mandato judicial, entregó esas acciones al juez para que se custodiaran en el juzgado.

Como los Estatutos disponen que para ejercer el cargo que desempeña el marqués de Acillona es imprescindible tener depositadas las acciones que se determinan, el señor Igartúa se ha dirigido al marqués de Acillona manifestándole que para continuar en la presidencia del Consejo de los Ferrocarriles Vascongados, ha de constituir inmediatamente el depósito estatutario.

Con relación a esto, se aseguraba hoy que el marqués de Acillona cesa en la presidencia de los Ferrocarriles Vascongados y que ha presentado un escrito de denuncia contra el señor Igartúa por haber entregado aquellas acciones.

#### La intervención del Banco de España

Copiamos de *El Pueblo Vasco*: «Todavía, a pesar de los rumores circulados insistentemente, no se han

adoptado sanciones de ninguna clase contra el director y el cajero de esta sucursal del Banco de España. Pero el hecho de que la sanción no se haya adoptado no quiere decir que no se haya de adoptar algún día.

Según los comentaristas, la responsabilidad de estos señores afectaría, en todo caso, a haber consentido la pignoración de valores en custodia, cuando tenían en su mano los medios de averiguar el carácter de estas operaciones.

A este propósito se discute a quién corresponden los valores pignorados; si a los que los depositaron o al Banco de España que prestó sobre ellos. Falta saber en qué forma se hicieron las pignoraciones y si han vencido o pasaron a otras manos los títulos.

Tratándose de efectos al portador, es jurisprudencia que si han sido pignorados con intervención de agente y demás formalidades prescritas, dejan de ser cuerpo de delito para circular libremente en el mercado sin que puedan retenerse a las resultas judiciales.

#### «La Noche» suspende su publicación

Hoy se ha publicado el último número, al menos por ahora, del diario de la tarde *La Noche*. La causa de su suspensión es el haber sido afectado uno de los propietarios del diario en gran cantidad por la suspensión de pagos del Crédito.

### En Burgos

#### Nota de la Cámara de Comercio

La Comisión gestora de los intereses de los acreedores de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, ha designado en el día de hoy abogado a D. Pedro Jesús García de los Ríos, para entablar todas las acciones que con carácter urgente serán precisas para la buena marcha y mayor garantía de los asuntos en favor de los intereses que representa.

El señor García de los Ríos, con gran altruismo y buen deseo, se ha puesto incondicionalmente a disposición de la Comisión.

Nosotros suponemos que la anterior nota, suministrada por la Cámara de Comercio, debe estar relacionada con las noticias recibidas de Bilbao según las cuales la Sociedad Naviera Vascongada y la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, a ambos importantes acreedores, piensan mostrarse parte en la causa.

#### Diario de Burgos

se vende en Bilbao en los kioscos

del Arrenal

#### El fiscal del Supremo

En el rápido de esta tarde ha marchado con dirección a Valladolid y Soría el fiscal del Tribunal Supremo D. Galo Ponte Escartín, que llegó el sábado en visita oficial a esta Audiencia Territorial.

Le han despedido en la estación los presidentes de las Audiencias Territorial y Provincial, magistrados, presidente de Sala, y demás alto personal; el capitán general señor Vallejo y el gobernador civil señor Horeada.

#### Círculo de la Unión

Con extraordinaria concurrencia celebró anoche esta Sociedad el baile de Pinata.

Sus amplios salones se vieron favorecidos por multitud de muchachas bonitas, que hicieron de la velada una fiesta atractiva y simpática.

Duró el baile hasta cerca de la madrugada, y, como los anteriores, estuvo organizado con el mejor acierto.

#### MEDICO Y DENTISTA MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK Especialista en enfermedades de la boca

Plaza de Prim, 23, pral

#### DOCTOR URETA DEL VAI

OCULISTA Consultor de diez a doce y de cuatro a seis

Horas de consulta: de diez a doce y de tres a seis Calle de Vitoria, número 24

#### DOCTOR URRACA

OCULISTA Consultor de diez a doce y de tres a seis

#### «LA EXTRÍMENA»

SALCHICHERIA DE MAN SAN LORENZA 36

### El fundador de Bilbao

#### Don Diego López de Haro, enterrado en Burgos

Anteanoche el DIARIO DE BURGOS transcribía unos párrafos de *El Noticiero Bilbaíno*, en los que se decía que, según datos consignados en un antiguo libro, que había sido presentado al alcalde de la capital vizcaína, D. Diego López de Haro, cuyos restos pretendían trasladarse a Bilbao, desde Nájera, donde se suponía reposaban, «murió en la campaña de Algeciras y fué inhumado en San Francisco de Burgos».

La noticia, que parecía extraña y sorprendente a casi todos los burgaleses, es absolutamente cierta; no solo se comprueba con las palabras de la obra a que el diario bilbaíno se refería, sino que consta en texto tan autorizado como la Crónica del Rey Fernando IV, escrita sin duda por un autor coetáneo, y publicada conforme a un códice de la Biblioteca Nacional, el año 1860, por D. Antonio Benavides en el tomo primero de las «Memorias históricas» de aquel Monarca.

Narrando los sucesos del sitio de Algeciras, en la Era 1348 (Año de Cristo de 1310) el cronista dice: «Murió luego D. Diego (López de Haro), del que se venía hablando y llevólo sus vasallos a enterrar a Castilla a el Monasterio de San Francisco de Burgos».

Esta noticia de la muerte de D. Diego López de Haro (el que había fundado la villa de Bilbao en 1300) durante el sitio de Algeciras, está confirmada también por el Cronista de D. Juan Manuel, que publicó el P. Florez, donde se indica que falleció en dicho asedio y año citado, añadiendo *in mense Januarii* (en el mes de Enero).

Y el que se enterrase en Burgos parece muy lógico por las relaciones que con nuestra ciudad tuvo siempre el poderoso e inquieto Señor de Vizcaya, quien gozó el privilegio de ser canónigo, honrario diríamos, de nuestra Iglesia Catedral, según se lee en diversos autores (entre ellos D. Juan Cantón Salazar, Florez y Martínez Sáenz) y yo recordé, hace muchos años, en un artículo titulado «Son canónigos de Burgos los Señores de Vizcaya?» que inserté en sus columnas *El Porvenir Vascongado*, diario bilbaíno que hoy ya no existe.

Los antiguos historiadores de Burgos, todos ellos, para veridicidad nuestra, inéditos, corroboran lo que la crónica afirma. Así, sin duda el P. Prieto, bien que no pueda asegurarse esto sino bajo la fe de otro autor, ya que el único ejemplar de la notable historia de Burgos que aquí escribí, que hoy se conoce, no es fácil consultarla por hallarse en la biblioteca del señor duque de Fernán-Núñez, en Madrid, donde yo tuve la fortuna de descubrirla largos años hace.

Así fray Bernardo de Palacios, que describiendo el convento de San Francisco en la «Historia de la Ciudad de Burgos» dice, hablando de la Capilla Mayor: «En ella yace sepultado D. Diego López de Haro, condego del Rey D. Alfonso el Sabio y el último Señor de la casa de Haro que tanto tiempo tuvieron el Señorío de Vizcaya».

«Preciso es rectificar un error del historiador burgalés, porque D. Diego López no fué, como es sabido, condego de Alfonso X, sino yerno suyo, casado con D.ª Violante, hija del Rey; pero salvado este lapsus, la noticia del enterramiento en Burgos aparece corroborada en tal obra como en la «Historia de la Ciudad» por Castillo y Pesquera en la cual, al hablar del referido convento de San Francisco, se afirma igualmente que en su iglesia está enterrado dicho D. Diego, Señor de Vizcaya».

Tenemos, pues, por indudable, sobre para afirmarlo con todos los testimonios aducidos, que D. Diego López de Haro fué sepultado en la iglesia referida.

Mas, ¿es posible hallar hoy su sepulcro? Puede creerse que no, como ya indicaba el DIARIO. De la iglesia, y aun de la casa conventual de San Francisco, en cuyo solar se levantan las factorías militares, nada queda en pie.

Un diligente escritor que en años funestos para las Bellas Artes, se ocupó en Burgos de estos asuntos, que a pocos interesados, D. Rafael Monje, publicó en el *Semanario Pintoresco*, en 1816, un artículo titulado «El convento antiguo de S. Francisco en Burgos». Tal trabajo es, como todos los de su autor, interesantísimo. Monje se da cuenta de la desolación a que han venido muchos viejos templos, y recuerda que en 1842, hallándose en Burgos, un instituto secreto nos condujo mil veces a los sitios solitarios en que subsistían los ruinosos tapiales de los conventos de la Trinidad y San Francisco; cuyas magníficas iglesias, objeto de la admiración universal, cayeron desplomadas, bajo la metralla incendiaria de los invasores franceses. Los muros de uno y otro templo permanecían en pie. Veíanse coronados de algunas agujas pirá-

midales que descollaban sobre los cardos y las yerbas del desolado tejado».

«Hoy—añade luego—no existen ya aquellas ruinas. La convulsión devastadora que acaba de padecer nuestro reino las ha hecho caer... La agricultura va introduciéndose en aquellos solares y dentro de pocos años nuestros nietos contarán a los suyos que allí hubo un templo, un claustro... que innumerables guerreros y personas de gran valía en el Estado labraron allí sus enterramientos de jaspe y piedras ricas...»

Así sigue hablando Monje, que, en efecto, ha resultado profeta. Hoy sabemos sólo de aquel antiguo templo lo que él y otros autores más antiguos nos dijeron. También Monje, que cita al P. Prieto, antes mencionado, habla de los enterramientos de la iglesia, pero habla en pretérito, como de cosa ya perdida.

«Allí dice (acaso dando como dos personajes a uno solo) descansaban los restos del Infante D. Diego, trasladados a aquel sarcófago desde el cerco de Algeciras. Otra urna contenía las cenizas de D. Diego López de Haro, Señor de Vizcaya y las de otros distinguidos personajes de su apellido y familias.»

Y finalmente, añade: «Hoy a penas quedan fragmentos del edificio que se fundó bajo la protección de Alfonso VIII... Pisa el caminante por su sombra y no fija siquiera su atención en aquel lugar abandonado. Ignora que en él yacen los huesos de mil ilustres patriotas exhumados de sus lechos de piedra y puestos en sacrilega dispersión.»

Me he extendido, acaso demastado, en estas citas del artículo de Monje porque él es el último autor que, hace más de ochenta años, pudo ver el del viejo convento franciscano que describió antes, en el siglo XVII, el P. Palacios y Castillo Pesquera. El anotador de este último que escribía en el primer tercio del XIX, hablando del convento referido dice: «Le destruyeron los franceses y se empezaron a componer (los reliquiosos) y siguen componiéndole, menos la iglesia».

La iglesia, pues, donde reposaba el fundador de Bilbao, donde tenía su sepulcro, ricamente labrado, el esfuerzo burgalés D. Ramón de Bonifaz, donde abundaban las capillas suntuosas y las obras de arte señaladas, quedó destruida desde los tiempos de nuestra guerra de la Independencia, y nadie, cuando aquella lucha concluyó, pensó siquiera en recoger las cenizas de tantos héroes como allí yacían.

La idea que hoy ha tenido Bilbao llevar a reposar en su recinto al que dio vida a la populosa villa de las orillas del Nervión, no parece, pues, poder ser puesta en práctica.

Si lo que reputamos imposible se lo grase, si removiendo con cuidado los escombros o realizando excavaciones en el recinto de lo que fué San Francisco aparecieran las cenizas de D. Diego López de Haro, Burgos, seguro estoy de ello, no pondría obstáculos para que fuesen a descansar para siempre en su villa vizcaína; y como hace muchos siglos, cuando tras el largo viaje de Algeciras a Burgos llegaron a nuestra ciudad los innumerables restos del famoso magnate cuyos rasgos característicos retrató Tirso de Molina en su drama inmortal «La pruderencia en su drama satírico a espaldas del Cabildo de Santa María y la prohibición entera, también ahora los canónigos de Burgos y la noble ciudad en que vivimos tributarian honores a quien con nuestro pueblo tuvo tan estrecha relación y en la Historia de España logró puesto tan saliente, el cual, de no hacer desde el ordenado ser sepultado, es muy justo que reposara en la villa invicta de que fué Señor.

ELOY GARCÍA DE QUEVEDO, Cronista de Burgos.

1 Marzo 1925.

#### DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gineco-urinales y de la piel. Consulta de once a doce y de cuatro a seis

Económica los domingos, para obreros, de once a doce

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

#### DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. Especialista en gonorrea, tisis y oídos

Espolón, 40, entresuelo

Consultar de diez a doce y de cuatro a seis

#### Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watson

Corrientes de alta tensión y frecuencias

Corrientes tipo D'Arsonval

Corrientes tipo Tesla

Resonancia Cardia

Dicromatografía

Exposición de

#### Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante González, 17, duplicado. Gabinete en Madrid: San Mateo, con, 47

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.

**FLORENTINO IZQUIERDO Y ORDÓÑEZ,**  
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL,  
falleció en esta ciudad el 28 de Febrero último,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
Q. E. P. D.

La excelentísima Diputación Provincial,  
su hermano don Manuel, hermanas políticas, sobrinos, primos  
y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral, que ha de tener lugar mañana martes, a las once, en la capilla del Hospicio Provincial, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 2 de Marzo de 1925.

Vivís: Plaza de Santa María, 4.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Precio Fijo.—Epulón, 44, (al lado de la Compañía Fabril Singer), Nuevo surtido de tiras bordadas, desde 0,25 pesetas pieza.

Por falta de licitadores se ha declarado desierta la subasta de las obras del cuartel que se está construyendo y que llevará el nombre de Fernán-González.

Dichas obras están distribuidas en tres lotes.

Ayer tarde falleció en esta ciudad, a los 52 años, el conocido industrial don Antonio Ayala Martínez.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, el joven jurista don José Muñoz Jalón.

En el barrio del Hospital del Rey ha muerto don Pedro Cortés, que llevaba 50 años al servicio del Real Patronato.

LAS PARADAS DE SEMENTALES

Para conocimiento de todos los ganaderos y particulares, propietarios de yeguas de esta provincia, se hace saber que durante la segunda decena de Marzo se establecerán paradas de caballos sementales de I.Estado en los siguientes puntos:

Burgos, Santa Cruz del Tozo, Villadiego, Sasamón, Castrogeriz, Belorado, Briviesca, Pampliega, Lerma, Aranda de Duero, Salas de los Infantes, Quintanar de la Sierra, Pancorbo, Villarcayo, Castrobato, Quincoces, Valle de Mena, Espinosa de los Monteros, Quischedo y Cilleruelo de Bezana.

Y siendo la finalidad de estas paradas que establezca el Estado el fomento y mejorar la ganadería caballar, la excelentísima Diputación provincial y excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, en unión de la Junta provincial de Ganaderos, coadyuvarán con entusiasmo a su desarrollo.

El ganado, perfectamente seleccionado entre lo mejor de las distintas razas, ofrece una indiscutible garantía de bondad y pureza.

Los servicios en las paradas del Estado son absolutamente gratuitos, y el propietario dispone libremente y en todo tiempo de sus productos, los cuales solo por garantía de su origen se pagan a mejor precio, y si es el Estado el comprador abona además una prima sobre el precio estipulado.

Esta parada empezará a funcionar en la segunda decena de Marzo, excepto la de esta capital, que ha quedado abierta al servicio público desde el día 1.º

Este año ya, y para lo sucesivo, Su Alteza el Infante don Fernando, director general de Cría Caballar y Remonta, ha dispuesto que todos los caballos que en la Sección de Sementales de Burgos se utilicen exclusivamente en la provincia.

Cualquiera duda que pueda surgir al ganadero, o deficiencias que pudiesen observarse en el cumplimiento de las disposiciones vigentes establecidas en el Reglamento de Paradas, pueden dirigirse al jefe de la Sección de Sementales o al presidente de la Junta provincial de Ganaderos.

Cruz Roja

El eminentísimo señor cardenal Benlloch ha hecho un donativo de 1.800 pesetas, para atender a las necesidades de esta benéfica institución, hacia la cual siente su eminencia tan cariñoso afecto.

Al hacer público este generoso rasgo del eminentísimo señor cardenal, la Junta expresa a tan ilustre patronador su más profundo agradecimiento.

Los Reverendos Padres Cartujos han remitido a la señora presidenta de honor, con destino al dispensario Reina Victoria, doce frascos de Elixir vegetal, elaborado en la fábrica de Tarragona, por los Padres Cartujos.

Una vez más la Cruz Roja expresa su agradecimiento a tan caritativos religiosos.

RECOMPENSAS La Asamblea Suprema se ha servido otorgar la medalla de oro a la señora presidenta de honor, excelentísima señora doña María de la Concepción Villegas de Cuesta y al señor presidente delegado, interino, excelentísimo señor don Víctor Ebro.

Nuestra enhorabuena a los agraciados, por la concesión de tan honrosa como merecida distinción.

Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA (—) Teléfono 860 Portal de Alf. núm. 2.—Clínica

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid) De la Beneficencia Municipal de Burgos ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta: de once a una y de cuatro a seis Huerto del Rev. 21.º

HERNIADOS (quebrados) APARATOS ORTOPÉDICOS JESÚS DE GRADO, ortopéutico General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257 Horas: de once a una Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general Consulta de dos y media a cinco Progreso, 1. 8.º

Ateneo de Burgos

El viernes 6 del corriente, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Teatro Principal el culto abogado de Madrid, don Luis Hernando de Larramendi, competente orador que lleva conquistados no pocos triunfos como conferenciante.

Aprovechando la Junta directiva del Ateneo de Burgos que en esta época de Cuaresma el Teatro no da funciones los viernes, se propone dar una serie de conferencias a hora que no ofrezca dificultades para que los socios puedan asistir.

Se ruega a los señores ateneístas, que a partir del miércoles 4 del actual, y de doce a una y media (miércoles, jueves y viernes), pasen a recoger la invitación y a las oficinas del Turismo, donde el secretario del Ateneo hará entrega de ellas, advirtiéndole la entrada al Teatro será de rigurosa presentación de las tarjetas de ateneísta, excepto las señoras, que podrán asistir sin tal requisito a la conferencia.

El tema que desarrollará el señor Larramendi es el siguiente: «La crisis de la civilización: perspectivas».

LAS GRANDES CATÁSTROFES

Un terrible incendio en Río de Janeiro

Trescientos muertos, seiscientos heridos, tres mil casas hundidas y muchos millones perdidos

Comunican de Río de Janeiro que se ha producido una formidable explosión de dinamita que ha causado grandes destrozos en la isla de Caju, a diez millas a lo largo del río. La explosión fue producida por el incendio declarado en una barcuichuela petrolera que se hallaba en el río y las llamas se comunicaron enseguida al depósito de la refinería «Atlántica».

El depósito incendiado se encontraba cerca del almacén de dinamita donde había extraordinario número de cajas con substancias explosivas. Las cajas estaban separadas entre sí por pequeñas paredes de tierra, razón por la cual no estallaron a un tiempo.

Determinó la primera explosión el calor producido por el incendio de la refinería, y a ella siguieron con regularidad todas las demás. Se registraron más de 50 explosiones. El número de muertos pasa de 300 y la mayoría de ellos, que son obreros que trabajaban en el depósito, han sido extraídos de entre los escombros con horrosas mutilaciones. Los bomberos llegaron de Río de Janeiro y se esforzaron en disminuir las proporciones de la catástrofe, y en recoger a los heridos, que ascienden a unos cientos.

Las explosiones fueron de tal violencia, que casi todas las casas de la isla de Caju se derrumbaron.

También en Río de Janeiro se notaron los efectos de la catástrofe. Toda la techumbre del teatro Pénix se vino abajo. Los cristales de los edificios se derrumbaron hechos añicos.

En la isla quedaron destruidas más de tres mil casas y las pérdidas ascienden a varios centenares de millones.

Aunque todavía se desconoce la verdadera extensión de la catástrofe, puede considerarse el incendio de Caju como una verdadera desgracia nacional.

El Gobierno ha ordenado que se envíen inmediatamente socorros a la isla y que las tropas ayuden a los obreros en la tarea de extraer cadáveres y de recoger heridos.

De la provincia

ARANDA DE DUERO LO DEL CREDITO DE LA UNION MINERA

Para dar cuenta de su viaje a Burgos y de las impresiones sacadas, así como los acuerdos tomados en la Asamblea allí celebrada el viernes por la noche la comisión nombrada por los acreedores de esta, reuñeron a los mismos en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El diputado señor Redondo explicó detalladamente cuanto se trató en el acto celebrado en la capital burgalesa, mostrándose optimista en cuanto a lo eficaz que puede resultar el trabajo de los comisionados de Burgos, si para ello y como se desprende del entusiasmo de aquel acto, dichos representantes cuentan con la confianza ilimitada de todos los acreedores castellanos.

Intervinieron otros oradores, acordándose que antes de tomar resolución alguna, se consulte la opinión de los demás acreedores pertenecientes a esta cursal, para lo cual se convocará a una reunión el próximo miércoles.

También se tomó el acuerdo de remitir el siguiente telegrama: «Presidente Directorio Militar. Reunidas fuerzas vivas y acreedores, felicitan V. E. actuación enérgica asunto Banco «Crédito Unión Minera».

De no resolverse favorablemente, dejaría miseria miles de familias, acaparada mina industria, comercio esta región. Quedamos confiados intervención Dilectorio amparador Justicia.—Alcalde».

A su debido tiempo informaremos de los resultados de la reunión del miércoles.

Laurentino Pascual. Aranda, 1.º Marzo 1925.

SALON PARISIANA

Mañana, martes, a las siete y a las diez, estreno de los episodios 3.º y 4.º (seis partes) de

La fórmula secreta

estreno de la cómica en dos rollos Pablo y Virginia Pronto EL HIJO DEL PIRATA, por «Bistrot».

DE LA HABANA

El día 2 de Febrero se dió sepultura en el cementerio de Colón, de la Habana, al cadáver del señor don Manuel López Angulo, ex presidente y socio número uno de la Sociedad Benéfica Burgalesa.

El finado llevaba largos años en Cuba, dedicado al comercio; contaba 75 años y era natural de Gayangos, de nuestra provincia.

A su entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, asistió una numerosa concurrencia del comercio y social, así como una comisión de la Benéfica Burgalesa.

A sus familiares y deudos acompañamos en el sentimiento.

LAS «DANZAS BURGALÉAS»

La hermosa obra «Danza Burgalesa», número 3, que con tanto acierto cantó la Coral habañama, bajo la dirección del insigne Jurjidi, en las pasadas fiestas de San Pedro y San Pablo, ha sido arreglada para orquesta por el veterano maestro don Pedro Iglesias, entusiasta, como el que más de todo lo que con Burgos se refiere, y será interpretada por primera vez mañana, en la sección de las siete, en el Teatro Principal por la excelente orquesta del mismo.

El autor de la obra, nuestro querido amigo Antonio José, gijón burgalesa y que promete serlo nacional, ejecutará la «Danza» en el piano.

Con solo citar los nombres de los maestros Antonio José e Iglesias, es de esperar que todos los amantes del distinguido arte se congreguen mañana en el Principal para saborear las delicias de obra tan delicada y tan burgalesa.

Por cierto que llegan a nosotros noticias, que mucho celebraremos se confirmen, de que el señor Iglesias se halla trabajando sin descanso en el arreglo de las «Danzas números 1 y 2», que también dará a conocer al público en el citado coliseo.

De ello tendremos al corriente a nuestros lectores.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

San Pablo, 5.—Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos) Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rev. 16. Teléfono 427

Ecos de sociedad

La muerte ha arrebatado a otro querido amigo, don Florentino Izquierdo y Ortíz, médico de la Beneficencia provincial, cuya pérdida ha sido sentidísima en Burgos, donde gozaba de universales simpatías.

Su entierro, verificado ayer, a mediodía, estuvo presidido por el hermano del finado, don Manuel Izquierdo, director de la Academia de Dibujo; el ex ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Francisco Aparicio, y los diputados provinciales don Ricardo Amézaga y don Alvaro Barón, siendo la concurrencia numerosísima.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

También constituyó imponente manifestación de duelo la conducción del cadáver de don José Oviedo, médico, jubilado, de la Beneficencia municipal.

Presidía el fúnebre cortejo don Francisco Aparicio, con los señores don José y don Carlos Oviedo, hijos del finado; don César Gallardo, don Manuel Macías y don Alejandro Sánchez, coadjutor de San Gil.

Reiteramos nuestro duelo a la familia del señor Oviedo.

También ha muerto el conocido industrial carpintero y ex-concejal de este Ayuntamiento don José Castillo, a cuya familia acompañamos en su dolor.

A las nueve de la mañana de ayer tomó el santo hábito para religiosa de coro en el convento de San Luis, de esta ciudad, la señorita María Gracia Terrero Alonso, natural de Badarán, diócesis de Calahorra y provincia de Logroño, oficiando en tan augusta ceremonia don Tomás Marcos Bernago, profesor de la Universidad Pontificia y capellán del referido convento, quien pronunció fervorosa plática alusiva al acto.

Felicitemos muy de veras a la nueva religiosa, a sus padres don Galo y doña Francisca, así como también a la madre abadesa y Comunidad de San Luis.

El Puente Viego (Santander) ha fallecido el médico titular de aquel pueblo y subdelegado de Medicina de Villacarrido, don Evelio Bravo Fernández, hermano de nuestro estimado amigo don Valerio, secretario del juzgado municipal de Burgos, a quien, como al resto de la familia, acompañamos en su justo dolor.

Han llegado a esta capital los propietarios del Teatro «Salón Rojo», de Acapulco (México) don Máximo San Millán y su hermano don Luciano, con el fin de pasar una temporada al lado de su hermano político don Cipriano Vivar, conserje de la Diputación Provincial.

Ayer domingo fué obsequiado con una comida íntima, por los empleados del Banco Hispano-Americano, en el restaurant del Salón de Recreo, el contador de su Sucursal en esta plaza, nuestro paisano, don Benigno Pineda Alarcía, con motivo de su reciente nombramiento de Delegado de la Inspección general de dicho Banco, en Burgos.

Entre los comensales estaban, además de todos los subordinados del señor Pineda, el doctor don Juan María Fernández, y los apoderados don Ramón González y don Pedro Alonso, dando pruebas el camaraderismo reinante entre ellos y de lo bien acogido que ha sido el nombramiento de su inspector.

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha multado con 150 pesetas al dueño de un establecimiento, por tener gente dentro del mismo, jugando a la baraja, después de las horas reglamentarias.

La Casa Argudo recolecta y elabora sus caldos en Jerez de la Frontera.

Hallándose trabajando esta tarde, a las tres, en el taller de carpintería de Gregorio Herrero, de la calle de San Juan, 56, fué cogido por una máquina de labrar Pedro Hernández, de 48 años, resultando con una herida inciso-contusa con magullamiento y pérdida de sustancia en la cara palmar de la mano derecha.

En la Casa de Socorro fué asistido convenientemente.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, fué asistida en la Casa de Socorro Concepción Merino, de 12 años, de una fractura en la clavícula derecha, por su extremidad acromial, que se causó al tirarla un perro, a las dos, en la plaza de la Libertad.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 672

Todas las misas que se celebren mañana 3 de Marzo, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo, desde las siete a las doce, serán aplicadas por el alma de D. Justo Martínez, farmacéutico que fué de esta localidad y que falleció en igual fecha de 1919.

En el pueblo de Bascunana, el día 24 del pasado mes de Febrero, sobre las nueve de la noche, se originó un incendio en una casa habitada por Eusebio Cerezo Muñoz.

Inmediatamente acudieron todos los vecinos del pueblo, quienes auxiliados por varios de Redecilla del Camino, que llevaron una bomba, lograron extinguir el fuego, impidiendo que se propagase a las casas contiguas.

Del siniestro sólo pudieron salvarse dos camas y otros enseres de escaso valor, habiéndose quemado totalmente siete fanegas de trigo, una y media de harina, cuatro de avena y 14 quintales de patatas, pereciendo entre las llamas tres ganados vacunos, tres de cerda y doce gallinas, valorándose todo en tres mil pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

El siniestro se cree casual. El edificio era propiedad de Plácido García Murillo, quien calcula sus pérdidas en cinco mil pesetas.

El juzgado de dicho pueblo ha instruido las oportunas diligencias.

Gregorio Martínez Pastor, debe presentarse a la mayor brevedad posible, en la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana martes en la parroquia de San Gil, serán aplicadas por el alma de D.ª María Antonia Gutiérrez Vega, que falleció en igual día del año 1924.

Su familia ruega a sus amistades una oración por el alma de la finada. Q. E. P. D.

Por término de un mes queda abierto en la Depositaria de fondos provinciales el pago del aumento gradual de sueldo correspondiente al ejercicio trimestral de 1924 (meses de Abril, Mayo y Junio últimos) de los maestros y maestras de las Escuelas nacionales de esta provincia comprendidos en los escalafones que se hallan publicados en los Boletines Oficiales de 26 y 28 de Abril de 1922.

Mañana martes, a las seis de la tarde, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, se celebrará una reunión de autoridades, sociedades, entidades, etc., para acordar lo que proceda respecto a la Asamblea sanitaria que ha de verificarse en esta capital en el mes de Junio próximo.

La comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado convocar a un concurso a los artistas burgaleses para la presentación de carteles anunciadores de las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El plazo para la presentación de trabajos termina a las doce de la mañana del 15 de Abril.

Ayer, en el Salón Parisiano, y en la sesión de las siete, fué obsequiado el público con unos tubitos de crema dentífica «Orzán» que el laboratorio envió por el joven Ricardo Mata (El Riojano), a quienes quedó el público agradecido.

EL SEÑOR CANDENDO

dará clases especiales de idiomas (castellano, francés e inglés) hasta fines de Septiembre. No emplea máquinas parlantes. Santander, núm. 2, piso 2.º

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, a las siete, interesante sección de cinematografía con el estreno de la super-película del programa Fox Film extraordinario, que presenta al gran actor William Russell, en

Doble victoria

cinta de aventuras de piratas, y una bonita película cómica. Butaca, 0'75 | General, 0'25 En breve, ARMAS AL HOMBRO, tres partes, por Charlot.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20 t.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo de hoy: Con 100.000 pesetas, el 10.708 (Zaragoza-Oviedo-Granada-Sevilla-Sanlúcar).

Con 60.000, el 13.210 (Salamanca-Madrid-Coruña-Málaga-Sevilla). Con 20.000, el 12.868 (Madrid-Melilla-Carolina-Sevilla).

Y con 1.500, los siguientes: 29.391, 5.644, 23.790, 21.794, 27.231, 33.178, 26.836, 18.583, 147.14.574.

Material para escuelas

La Gaceta publica una disposición abriendo concursos para adquirir material pedagógico con destino a las escuelas nacionales, por valor de 125.000 pesetas.

El presidente en Palacio

Ayer, a las doce, el marqués de Estella despachó en el ministerio de la Guerra con varios vocales del Directorio.

Después marchó a Palacio, almorzando con la familia real, invitado por el Rey.

Su permanencia en el regío Alcázar duró hasta las tres de la tarde.

El Banco de España

Ayer, en el Banco de España, se celebró junta general de accionistas, preparatoria de la que se verificará el próximo domingo.

Se dió cuenta de la Memoria, en la que figura una petición para conceder paga y media extraordinaria a los empleados.

Después tuvo lugar el sorteo para constituir la junta de accionistas asociados.

Cogida de «El niño de la Palma»

BARCELONA.—En la corrida de toros celebrada ayer, el segundo bicho alcanzó al diestro «El Niño de la Palma», cuando le estaba lanceando de capa.

El Niño resultó con una herida de pronóstico reservado en un muslo.

Granada a oscuras

GRANADA.—Ha caído una copiosísima nevada. Por esta causa se rompieron los cables de conducción de energía eléctrica, quedando la población a oscuras.

El marqués de Estella a Marruecos

Ayer, a las 5'20 de la tarde, en el expreso de Andalucía, marchó a Algeciras, donde embarcará con rumbo a Tetuán, el presidente del Directorio militar, acompañado de sus ayudantes los tenientes coroneles señores Ibáñez y Eola.

Fué despedido por los vocales del Directorio, subsecretarios, gobernadores civil y militar, otras autoridades, comisiones de los cuerpos y dependencias, etc.

El marqués de Estella fué despedido con vítores y aplausos.

De Palacio

El marqués de Magaz despachó con S. M. el Rey, quien luego tuvo audiencia militar.

Se ha suprimido el cargo de jefe superior de Palacio, siendo sustituido por el de sumiller de corp.

El Rey ha designado para ocuparle al marqués de Brindaña, a quien se nombra también montero mayor de Su Majestad.

Igualmente se ha nombrado mayor-domo mayor al duque de Miranda, restableciéndose así las antiguas costumbres palatinas.

Sucesos

En el kilómetro 3, de la línea de Andalucía, un vagón cogió a un muchacho de 16 años, apodado «El Paleto», que murió decapitado.

En una peluquería de la calle de Perce, hallándose afeitando Epifanio González, se sintió enfermo, falleciendo poco después.

En la calle de Valdehormoso se hallaban acostados Desiderio Robledo y su esposa Aureliana Fernández.

Ambos murieron asfixiados a consecuencia de las emanaciones de un brasero.

Un niño de diez días, que con ellos dormía, se salvó.

Por la misma causa fallecieron en el Puente de Valdecas Juan Avella y su madre Francisca Rodríguez.

Los rebs de Tarrasa, indultados

BARCELONA.—Ayer, amediodía, el juez de Tarrasa D. Francisco Pérez Garber, se personó en la cárcel, comunicando la sentencia de muerte a los reos Debasa y Aracil, los cuales la firmaron muy tranquilos.

Después comieron una paella y el primero, según costumbre, tomó una docena de huevos.

A partir de este momento no se apartaron de ellos dos capellanes castrenses, el de la cárcel y el P. Jesuita Pons.

En la prisión se encontraban también las madres y hermanas de los reos y los defensores.

Al llegar la compañera de Debasa a las seis de la tarde, éste mostró deseos de casarse, e inmediatamente se dieron las oportunas ordenes para ello, celebrándose el matrimonio civil, en presencia del juez de guardia.

Ambos reos no se reconciliaron con la Iglesia.

A las diez de la noche el capitán general recibió por teléfono la noticia que

le transmitía el marqués de Magaz de que a los reos se les conmutaba la pena de muerte por la de cadena perpetua.

Dicha autoridad llamó al presidente de la Audiencia y al juez, notificándoles el indulto.

La noticia les fué comunicada a los reos a las 3'30 de la madrugada, e inmediatamente salieron de la capilla, ingresando en una celda.

Los familiares de los sentenciados se encontraban en el patio de la prisión, y una hermana de Aracil, al enterarse del indulto, sufrió un síncope.

Al divulgarse la noticia en la ciudad causó viva satisfacción.

El pleito de los conservadores

El conde de Bugallal publica hoy una carta en La Epoca, contestando al señor Sánchez Guerra.

Agradece los términos en que se halla concebida la de este y dice que el tiempo dirá quién está acertado en esta ocasión, ya que estamos en el camino de volver a la vida normal y esto se hará pronto.

Afirma que sigue siendo y será monárquico con la Constitución del 76 y con el procedimiento de parlamentarismo.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Anterior, Día 2. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Banco de España, Hispano Americano, etc.

Table with columns: CAMBIOS, Anterior, Día 2. Rows include Francos, Libras, Dollars, Liras.

Plan de ferrocarriles

En el anteproyecto del plan general de ferrocarriles redactado por la sección de Planes y Proyectos del Consejo Superior Ferrovionario y acerca de lo cual se abrirá información pública, figuran los siguientes de interés para Burgos:

Nacionales: de Sahagún a Burgos, 120 kilómetros; de Miranda a Eresparaderne, 54, y de Madrid a Burgos, 250.

Regionales: de Haro a Abarjor o de Sorja a Logroño, 123 kilómetros.

En construcción: nacionales, de Oranieda a Calatayud, 424 kilómetros.

El resumen general es el siguiente: Ferrocarriles de servicio general: De interés nacional, 3.176 kilómetros; de interés regional, 4.089; de interés local, 1.877; total 9.142 kilómetros.

Ferrocarriles en construcción con fondos o subvención del Estado: nacionales, 1.374; regionales, 333; total 1.707.

Crónica militar

Destinos.—Teniente coronel D. Angel Bartolomé Fernández, del regimiento de Andalucía a la Caja de Burgos.

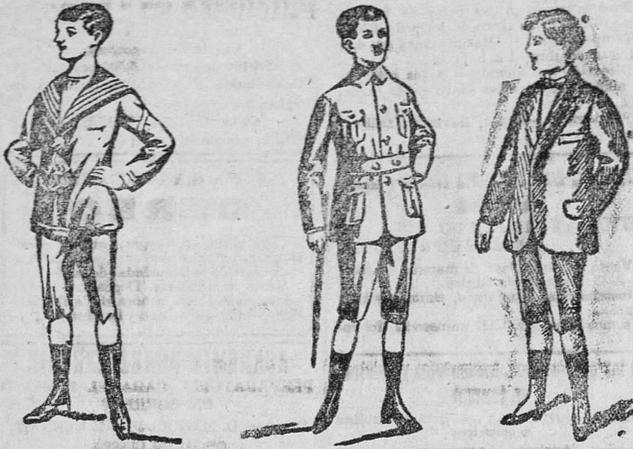
Capitanes, D. Luis Mad



# Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



2.000 trajecitos, diversidad de modelos, en paño y pana, desde 12 a 50 ptas. Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

## C.ª Marítimas y Francesas

de 8 a 12



Océano Atlántico

Océano Pacífico

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Marzo, OUESSANT. | Día 8 de Abril, DESIRADE.  
Día 18 de Marzo, BELLE ISLE. | Día 18 de Abril, AURIGNI.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 7 de Marzo el vapor correo exprés LUTETIA.  
El día 4 de Abril el vapor correo exprés MASSILLA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Abril el vapor correo CUBA.  
El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía de Edificaciones y C.ª. Arsenal, 6, Bilbao. Teléfono. 9672

## Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Coches piqué, tamaño grande, a 675 pesetas una.  
Cortés de colchón, cuti satinado, a 8'90.

Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.  
Cortés de traje para caballero, impermeable, a 11.

Toallas tela, a 6'60.  
Lijas, a 0'50.

Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.  
Carnitas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.

Sábanas, tamaño grande, a 4'75.  
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.

Cortés tela, garantizados, a 4'50.  
Idem seda y sedalina, a 8 y 10'.

Tropos cocina, semi unión, a 0'45.  
Delantales cocina, semi unión, a 1'25.

Bañadores pirineo, grandisimas, a 1'75 y 2'25.  
Paños higiénicos (cuchete media docena), a 2'90.

Hay muchos artículos más, imposible de detallar. A precios increíbles.

## Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

### NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica electro-mecánica de calzado, con piso de suela y goma, éste último patentado con el número 75.295.

Para tratar, con la viuda de D. Bernardin Zapata,

San Miguel, 9.-ZAMORA

Folleto del DIARIO DE BURGOS (68)

## Los Siete Infantes de Lara

que se extiende en las alabanzas de la hija de Almanzor.

«Habéis visto», dice, la blanca espuma que produce al derrumbarse de una altísima roca la catarata? Menos blanca y pura es que su tez; las rosas de Hiram parecerían agostadas si se comparasen a sus mejillas, y esas ráfagas de color rojo que pinta el sol en las nubes al traspasar los lejanos montes, menos rojas que su boca, que parece una pequeña banda de púrpura, que al entreabrirse deja ver dos líneas de inmaculada blancura; sus ojos son negros como el fondo del abismo, y sus cabellos del color de sus ojos; aquellos ojos brillan con el fulgor de un astro cuando miran afablemente, abrasan el corazón como un volcán cuando miran enamorados, y penetran en el alma como aguijones cuando ven enojados. En su frente hace sentir la presen-

cia y la pureza, y todas estas partes juntas las cejas de ébano, la nariz dulcemente encorvada, las mejillas de una dulce redondez, los labios que sonríen o suspiran, los ojos que enamoran o ahieren, los cabellos que se agarran en trenzas ricas, profusos largos y brillantes, forman una cabeza semejante sin duda a la que Dios creó para la primera mujer; su cuello y sus hombros y su seno, y sus brazos son incomparables; su talle feble, delicado, cimbrador como una joven palmera, sostiene esta suma de hermosura, y se asienta sobre otras perfecciones que solo conoce Dios que las crió. Arbol de perlas la llamaron, y no fueron mentirosos, porque cada uno de sus miembros cada una de sus partes, desde la rosada uña del pie, hasta el extremo del larguísimo cabello, era una perla preciosa de hermosura; y como la hermosura se engrandece con las ricas telas, y las preciosas piedras, y los brillantes y preciosos metales, Arbol de perlas estaba deslumbrante con sus dobles lánicas de tela de oro roja y blanca, bordadas de aljofar y esmeraldas y la costosísima gargantilla de su cuello, y los diamantes, y los joyales que embelaban sus cabellos, y

## Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

## ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

### Bajaron las subsistencias

No importa, amiga María, que todo cueste a millón, si encuentras, pon atención, lo que yo desearía. Encontrar un buen tendero de conciencia y corazón que venda género bueno y se ajuste a la razón. ¿Qué adelantas al comprar mal género y mal medido y te saque el muy ladino el dinero del zurrón? Yo he comprado pimientón para hacer buena matanza, y se fraguó mi esperanza por no sacar buen color. Si quieres género bueno no lo dudes. Castmira, hallarás economía, y comerás con placer, comprando género bueno en la calle Santander: allí está Agustín Gil, un industrial burgalés, tendero acreditadísimo, que vende lo que hay que ver: semillas de las mejores, tripas secas, pimientón, que te salen los chorizos mejores que salchichón.

AGUSTIN GIL Santander, núm. 1

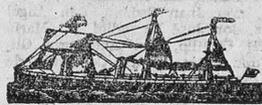
## Gran liquidación por reforma de local

Próxima la apertura de la calle de la Moneda, he pensado hacer reforma en el local sito en dicha calle, y por tal motivo, ofrezco al público todas las existencias a precios muy reducidos.

Visite usted esta casa antes de efectuar sus compras y economizará dinero.

## LA GRAN CIUDAD DE LONDRES Tejidos y confecciones - - - - - PRECIO FIJO VERDAD

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO (frente al Hotel Avila y Banco de Burgos)



## - Compañía del Pacífico -

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

22 Marzo. - Vapor ORITA. 10 Mayo. - Vapor ORIANA.  
12 Abril. - Vapor OROPESA. 24 Mayo. - Vapor ORCOMA.  
26 Abril. - Vapor OROYA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balbos (Panamá), Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.750	1.750	1.410
Segunda >	990	990	820
Tercera >	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA. - Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE. - Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE. - Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, soltándose de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.-Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

(Bilbao. . . 17 Febrero	(Bilbao. . . 10 Marzo
(Santander. 18 >	(Santander. 11 >
(Gijón. . . 19 >	(Gijón. . . 12 >
(Coruña. . 20 >	(Coruña. . 13 >
(Vigo. . . . 21 >	(Vigo. . . . 14 >

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA. - Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

## Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Panaderías, 5, Palencia.

CATALOGOS GRATIS

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los ni-



ños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usee el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

### Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª. Pi y Margall, 12 (Gran Vía) - Madrid  
Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid. 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



De venta: Droguería de la viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47

## Resuelto el problema de la vivienda

### Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO

Constituida ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Emilio López Aranda, y registrada en la Dirección general de Seguridad, a los efectos de la Ley de 1907 de Julio de 1887

¿Quiere usted convertirse de inquilino en propietario, poseer una finca, disponer de un capital, cancelar una hipoteca? Pida informes a la delegación provincial; LENCERIA, 20, 2.ª - BURGOS

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía). - MADRID

### Para hacer el mejor postre

compre un paquete de

## «TAAR JELLY CRYSTAL»

En todos los ultramarinos y comestibles / Solo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima / Seis sabores diferentes.

Agentes exclusivos:

Sebastián Tauler y Compañía (S. A.)

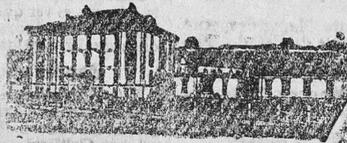
Pi y Margall, 12. - MADRID

Representante en Burgos:

- Viuda de F. Alcalde -

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Fundado en 1894



Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑA.

## Automóviles europeos y americanos

DE LAS MEJORES MARCAS

«Renault» «De Dion Bouton» «Buick» «O. M.»

La sin rival camioneta «Unic»

Estos acreditadísimos coches, en sus diferentes tipos y modelos, cuya representación exclusiva para la provincia de Burgos tiene la S. A. de Importación y Ventas, de Valladolid, se ofrecen a los compradores de esta provincia, convencidos de que por su seguridad, rapidez, comodidad, sencillez y economía, han de complacer a cuantos los adquieran.

Coches europeos. - «RENAULT», «DE DION BOUTON» y «UNIC» (franceses) y «O. M.» (italiano).

Excelente coche americano «BUICK».

Informes, condiciones de venta y cualquier detalle se deseen, pídanse a la Sociedad Anónima de Importación y Ventas, de Valladolid o a su encargado en

BURGOS. - Lain-Calvo, 35, 2.ª

## CARBURO DE CALCIO GRANDES EXISTENCIAS

Oxígeno, acetileno y aparatos para la soldadura autógena

Pedid precios a BONIFACIO LOPEZ. Apartado 189. - BILBAO.

modo se trataba y se consideraba a los leproso en la edad media.

Por lo tanto, el primer impulso del conde había sido el huir de Sayaradur, de la mujer que amaba, de la mujer a quien había ido a buscar y por la que había sido preso. Pero aquel impulso era violento, independiente de su voluntad, resultado fatal de las creencias y de las costumbres de su época.

Pero como por fuerte que sea la razón, nunca lo es bastante para sobreponerse a las pasiones, el conde detuvo el paso que había dado hacia atrás miró con delicia, con arrobamiento, casi con éxtasis a Sayaradur.

«¡Ah! ¡señora! - exclamó; ¡vos sola no os habéis olvidado del pobre cautivo, y descendéis hasta él como un ángel de luz!

«¡Olvidarte yo! - exclamó Sayaradur con un acento tan dulce y tan apasionado, que hizo vibrar hasta lo más recóndito el corazón del conde: ¿olvidarte yo, cristiano? Las hijas de mi raza no aman más que una vez, pero su amor es eterno.

«¡Y has concebido por mí un amor semejante! ¡Oh! ¡Dios mío! ¿algún día seré yo? ¿No sabes que allá, tras las

montañas azules, tengo una esposa, tengo hijos?

«¡Que tienes hijos! - exclamó Sayaradur, palideciendo y dejando ver en sus ojos dos brillantes lágrimas; ¡oh! ¡porque tienes hijos, te amo más... tú no sabes el interés que me inspiras, cristiano... no, no lo sabes... ¡ojalá que nunca lo sepas enteramente!

Sayaradur sabía la muerte de los siete infantes.

«¿Y por qué pides a Dios que jamás lo sepa?... - dijo cuidadoso el conde.

«¡Oh! porque... los hombres sois ingratos... contestó turbada Sayaradur, sin saber qué contestar; cuanto más os ama una desdichada mujer, tanto menos la amáis.

«- Ese amor es imposible entre nosotros, Sayaradur.

«¡Imposible!

«- Lo impide el deber.

«- ¡El deber!

«- ¡Eres hija de Almanzor.

«- Mi padre pre tiene destinada a otro hombre a un hombre que a la muerte del conde Hescham, será cañía. Pero mi alma le aborrece, y jamás sería su esposa, aunque no te hubiese conocido; después de haberle conocido, cristiano, no seré de nadie más que tuya.